

# **Banco Promerica de Costa Rica, S.A.**

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

#### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Estos estados financieros así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 12-2013 de Junta Directiva, celebrada el 15 de octubre de 2013.

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y se constituyó como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre, Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos de y hacia el exterior, fondos de inversión a corto plazo administrados por INS- SAFI, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** - Al 30 de setiembre de 2013 el Banco mantiene 11 sucursales, 10 centros de servicio y 22 cajeros automáticos (10 sucursales, 9 centros de servicio y 18 cajeros automáticos en el 2012).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** - Al 30 de setiembre de 2013, el Banco mantiene 776 colaboradores (754 en el 2012).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes para el año 2008.
- b. **Base de Medición** – Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable, para los instrumentos financieros derivados, las inversiones para negociar y disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros se registran al costo amortizado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda Extranjera**
  - i. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.
  - ii. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** – Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la requerida por las normas que confirman la base de preparación de los estados financieros.

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se modifican de acuerdo a las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de setiembre de 2013, el tipo de cambio se estableció en ¢493,51 y ¢505,57 (¢492,42 y ¢503,31 en el 2012), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **d. Estados de Flujos de Efectivo**

Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

- e. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - Mediante acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El 04 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el oficio C.N.S. 1034-08, comunica a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, la aplicación obligatoria de las NIIF versión 2011 a partir del 01 de enero de 2014.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF vigentes, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

- i.* **Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aún cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

- ii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de los Estados Financieros (Revisada)** - Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- iii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iv.* **Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.
- v.* **Norma Internacional de Contabilidad No.12 - Impuesto a las Ganancias** - El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades registran estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.
- vi.* **Norma Internacional de Contabilidad No.16 - Propiedad Planta y Equipo** - La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

- vii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.18 - Ingresos Ordinarios** - El CONASSIF permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que este, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39; ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.

- viii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- ix.* **Norma Internacional de Contabilidad No.32 - Instrumentos Financieros- Presentación e información a Revelar** - La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- x.* **Las Actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos Financieros - Presentación e Información a Revelar, y a la NIC 1, Presentación de los Estados Financieros - Instrumentos Financieros con Opción de Venta y Obligaciones que Surgen en la Liquidación** - Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- xi.* **Norma Internacional de Contabilidad No.37 - Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes** - La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición** - El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 “Calificación de Deudores” y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las comisiones por desembolso se deben presentar neto de la cartera.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento



# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

financiero y no se puede compensar el ingreso por comisiones (ver comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a.** Carteras Mancomunadas - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión o capitalización y fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b.** Inversiones Propias de los Entes Supervisados - Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los Bancos supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones antes mencionadas no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xiii.* **Norma Internacional de Información Financiera No.5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los activos recibidos en dación de pago (bienes realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.
- xiv.* **Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No.7 Instrumentos Financieros - Información a Revelar** - En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el CONASSIF.

- xv. **Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma no permite que se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xvi.* **Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Medición Hecha a Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada por el CONASSIF en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1 de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xvii.* **CINIIF No.10 - Estados Financieros Interinos y el Deterioro** - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un período interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.
- xviii.* **CINIIF No.13 - Programas de Fidelización de Cliente** - Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de consumo o uso del servicio, que sujetos al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xix.* **CINIIF No.19 - Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio** - Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el CONASSIF.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS**

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

#### **1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondiente a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen el balance general al costo amortizado.

#### **1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

*i.* **Reconocimiento** - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).

*ii.* **Clasificación**

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros, vigente a partir del 1 de enero de 2008. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento. Al 30 de setiembre de 2013, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenidas al Vencimiento”.

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

#### **a. Inversiones en Instrumentos Financieros:**

- **Valores Mantenidos para Negociar** - Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.
- **Valores Disponibles para la Venta** - Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que estos sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Instrumentos Financieros Derivados** - Son reconocidos inicialmente al costo, posterior a su reconocimiento inicial, dichos instrumentos son llevados a su valor justo. El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados para negociar.

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de la totalidad de un pasivo financiero reconocido en el balance general. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

- c. **Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores** - Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

- d. **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar** - Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.

- e. **Obligaciones con el público, Financieras y subordinadas** - Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iii.* **Medición** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. A partir del mes de setiembre de 2008, el valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- iv.* **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- v. **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- vi. **Retiro de los Estados Financieros** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** - A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de setiembre de 2013, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:
  - a. La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
  - b. El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- c. Morosidad del Deudor con el Banco - Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3 Nivel 4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (Grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

En este rubro se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el oficio C.N.S. 1058-07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen a partir del 01 de enero de 2014.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Productos por Cobrar** - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

#### 1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

La entidad debe determinar el monto de la estimación de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-5. La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse su equivalente de crédito respectivo.

Los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría de riesgo se detallan a continuación:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de Estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de Estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La garantía, se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo practicado por un perito independiente.

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2013, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢3.126.248.823, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias, (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 30 de setiembre de 2013, asciende a ¢3.301.195.958 (incluye la estimación para créditos directos por ¢3.150.816.493 y la estimación para créditos contingentes por ¢150.379.465, véase nota 4.3.1 y 4.11.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢174.947.135 el cual representa un 5,60% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente (véase nota 7.1).

Al 30 de setiembre de 2012, el Banco mantenía una estimación mínima requerida por la suma de ¢2.398.225.525 (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 30 de setiembre de 2012, asciende a ¢2.756.127.560 (incluye la estimación para créditos directos por ¢2.605.989.693 y la estimación para créditos contingentes por ¢150.137.867, véase nota 4.3.1 y 4.11.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢357.902.035, el cual representa un 14,92% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente (véase nota 7.1).

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el exceso de estimación respecto de la estimación mínima requerida deberá contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida adjunta a la solicitud de autorización y no podrá exceder un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

- **Incumplimiento en el Envío de Información** - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:
  - a) Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
  - b) El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos (véase nota 4.11.1).

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el oficio C.N.S. 1058-07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen a partir del 01 de enero de 2014.

### **1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR**

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro (véase nota 4.4).

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base a lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05.

### **1.3.6. BIENES REALIZABLES**

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera del uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado (véase nota 4.5).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según nota del CONASSIF C.N.S 413-10 del 11 de mayo de 2010, a partir de julio de 2010 para los bienes recibidos se debe constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período (véase nota 4.5.1).

### 1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i.* **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados (véase nota 4.6).



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii. **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Inmuebles, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

- iii. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado (véase nota 4.7).

- i.* **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo y licencias de software, la vida útil estimada se establece de acuerdo a contrato, hasta máximo de cinco años.

- ii.* **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

### 1.3.9. CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

- i.* **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii.* **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iii.* **Cesantía** - De acuerdo con el código de trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización igual a un mes de salario por cada año de servicio continuo. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la “Ley de Protección al Trabajador”, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

#### **1.3.10. OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos son registrados al costo y corresponden ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda. Véase nota 4.11.

#### **1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados (véase nota 4.12).

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS**

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

### **1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN**

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período (véase nota 4.14).

### **1.3.14. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario (véase nota 4.13.d).

### **1.3.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

*i.* **Ingresos y Gastos por Intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y catálogo de cuentas SUGEF, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

*ii.* **Ingresos por Honorarios y Comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

*iii.* **Gastos por Arrendamientos Operativos** - Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

el plazo del arrendamiento.

- iv. **Gastos Administrativos-** Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- v. **Participaciones sobre la utilidad-** El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades Financieras aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados.

### 1.3.16. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1.3.17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

- i.* **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.
  
- ii.* **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		30 de setiembre de	
	Nota	2013	2012
Activo:			
Disponibilidades	4.1	¢ 604.141.667	¢ 626.267.305
Cartera de crédito	7.1.1.I	6.097.714.078	2.819.848.744
Otras cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	4.963.872	3.467.903
Total activo		¢ <u>6.706.819.617</u>	¢ <u>3.449.583.952</u>
Pasivo:			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8	¢ 11.547.681.786	¢ 8.339.345.522
Obligaciones subordinadas	4.12	-	2.462.100.000
Cargos por pagar		24.523.897	86.030.193
Otras cuentas por pagar	4.11	492.850.912	292.301.541
Total pasivo		¢ <u>12.065.056.595</u>	¢ <u>11.179.777.256</u>
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ <u>14.507.991</u>	¢ <u>22.000.000</u>
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ <u>288.069.338</u>	¢ <u>153.094.754</u>
Total ingresos		¢ <u>288.069.338</u>	¢ <u>153.094.754</u>
Gastos:			
Gastos financieros	4.18	¢ 67.680.517	¢ 206.109.162
Otros gastos de administración	4.26	518.133.369	175.846.507
Total gastos		¢ <u>585.813.886</u>	¢ <u>381.955.669</u>

Al 30 de setiembre de 2013, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢294.385.682 (¢293.172.061 en el 2012).

Al 30 de setiembre de 2013, la suma de ¢518.133.369 (¢175.846.507 en el 2012), de otros gastos de administración con partes relacionadas corresponde a gastos de mercadeo y marca, servicios corporativos y administrativos pagados a Promerica Financial Corporation (véase nota 4.26).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u>		
	Causa de la restricción	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 43.877.405.384	¢ 40.051.529.491
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	4.010.000.000	5.500.000.000
	Garantía de tarjetas internacionales	4.1	<u>2.248.295.598</u>	<u>2.242.385.702</u>
	Sub-total		¢ <u>50.135.700.982</u>	¢ <u>47.793.915.193</u>
Inversiones en instrumentos financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		80.734.220	73.234.200
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		2.543.135.800	2.619.142.942
	Obligaciones por pacto de reporto tripartito de valores	4.8(E)	-	1.900.367.941
	Garantía de tarjetas internacionales		<u>740.265.000</u>	<u>369.317.462</u>
	Sub-total	4.2	¢ <u>3.364.135.020</u>	¢ <u>4.962.062.545</u>
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 / 4.9	68.564.984.840	75.408.981.452
	Cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	4.3	<u>9.387.903.035</u>	<u>8.523.547.570</u>
	Sub-total		¢ <u>77.952.887.875</u>	¢ <u>83.932.529.022</u>
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	<u>1.042.657.121</u>	<u>1.130.879.834</u>
	Sub-total		¢ <u>1.042.657.121</u>	¢ <u>1.130.879.834</u>
Total			¢ <u>132.495.380.998</u>	¢ <u>137.819.386.594</u>



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 30 de setiembre de 2013, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ¢47.887.405.384 (¢45.551.529.491 en el 2012).

#### 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Disponibilidades		¢ 15.117.738.103	¢ 12.506.791.921
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	43.877.405.384	40.051.529.491
Custodia auxiliar de numerario	3	4.010.000.000	5.500.000.000
Sub-total	7.1 / 10	63.005.143.487	58.058.321.412
Inversiones mantenidas para negociar	4.2	9.550.169.005	-
Total	7.1.1.J	¢ <u>72.555.312.492</u>	¢ <u>58.058.321.412</u>

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, la suma de ¢604.141.667 y ¢626.267.305, respectivamente se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, la suma de ¢2.248.295.598 y ¢2.242.385.702, respectivamente, fueron cedidas como garantía de tarjetas internacionales (véase nota 3).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

		30 de setiembre de	
	Nota	2013	2012
Mantenidas para negociar	7.1.1.M / 10 ¢	9.550.169.005 ¢	-
Disponibles para la venta	7.1.1.M / 10	31.455.607.653	26.499.780.474
Sub-total	7.1.1.L	41.005.776.658	26.499.780.474
Productos por cobrar	10	193.573.271	240.381.440
Total	7.1 / 7.1.1.J ¢	41.199.349.929 ¢	26.740.161.914
Mantenidas para negociar:			
Emisores del país:			
Emisores privados financieros	4.1	9.550.169.005	-
Sub-total	7.1.1.M	9.550.169.005	-
Disponibles para la venta:			
Emisores del país:			
Gobierno de Costa Rica		4.990.115.627	6.762.219.363
Banco Central de Costa Rica		9.082.230.000	4.500.000.000
Bancos del Estado		5.440.234.374	7.922.072.334
Bancos privados		500.000.000	519.671.656
Sector público no financiero		601.967.952	2.112.130.641
Emisores privados financieros		1.957.879.700	1.637.193.161
		22.572.427.653	23.453.287.155
Emisores del exterior:			
Emisores privados financieros		8.883.180.000	3.046.493.319
Sub-total	7.1.1.M	31.455.607.653	26.499.780.474
Productos por cobrar sobre inversiones			
		193.573.271	240.381.440
Total	7.1 / 7.1.1.J ¢	41.199.349.929 ¢	26.740.161.914

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2013, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 2,10% y 10,50% anual (entre 3,30% y 10% anual en el 2012); entre 0,11% y 7,10% anual para los títulos en US dólares (entre 0,14% y 9,50% en dólares en el 2012).

Al 30 de setiembre de 2013, del total de inversiones, corresponden a inversiones en valores y depósitos restringidos la suma de ¢3.364.135.020 (¢4.962.062.545 en el 2012), las cuales han sido otorgadas como garantía por operaciones de reporto tripartito, participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, garantía de Tarjetas Internacionales y garantía por recaudación de servicios públicos e impuesto (véase nota 3).

Al 30 de setiembre de 2013, existen instrumentos financieros disponibles para la venta adquiridos mediante contratos de reporto tripartito con el emisores privados financieros (Sama y Mutual valores), en los cuales el Banco se compromete a venderlos en una fecha futura y a un precio fijado. El valor nominal transado de estos contratos es de US\$1.071.647 (equivalente a ¢528.868.383) y ¢260.533.627, con tasas netas de interés que oscilan entre 2,16% y 2,40% anual en dólares y 5,04% en colones. Estos vencen entre octubre y noviembre de 2013.

Durante el período 2013 y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢35.051.355 (pérdida no realizada neta de impuesto de la renta diferido por un monto de ¢385.002.072 en el 2012). Al 30 de setiembre de 2013, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢87.389.935 (¢618.243.217 en el 2012).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes		¢ 252.667.225.159	¢ 223.325.515.510
Préstamos a la banca estatal vigentes	3	<u>9.387.903.035</u>	<u>8.523.547.570</u>
Sub-total		<u>262.055.128.194</u>	<u>231.849.063.080</u>
Créditos vencidos		10.261.710.992	10.793.645.245
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)	<u>442.504.209</u>	<u>496.365.966</u>
Sub-total	7.1.1	<u>272.759.343.395</u>	<u>243.139.074.291</u>
Cuentas y productos por cobrar	7.1.1	<u>2.854.168.546</u>	<u>2.571.330.915</u>
Sub-total	7.1.1.(E/J)	<u>275.613.511.941</u>	<u>245.710.405.206</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	4.3.1 / 7.1	<u>(3.150.816.493)</u>	<u>(2.605.989.693)</u>
Total neto	10/7.1	¢ <u><u>272.462.695.448</u></u>	¢ <u><u>243.104.415.513</u></u>

#### 4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al inicio del período		¢ 2.730.707.981	¢ 2.625.143.583
Incremento en la estimación de cartera de créditos	4.20	4.332.900.886	3.023.015.700
Disminución de la estimación de cartera de créditos		-	(105.000.007)
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		(21.193.740)	(44.873.573)
Estimación cargada a créditos insolutos		<u>(3.891.598.634)</u>	<u>(2.892.296.010)</u>
Saldos al final del período	1.3.4/4.3	¢ <u><u>3.150.816.493</u></u>	¢ <u><u>2.605.989.693</u></u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, fueron cedidos documentos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 / 4.9):

	30 de setiembre de			
	2013		2012	
	Saldo en dólares	Saldo en colones	Saldo en dólares	Saldo en colones
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	US\$ 33.019.573	¢ 16.295.489.703	US\$ 33.446.486	¢ 16.469.718.636
Banco Centroamericano de Integración Económica (en ¢)	159.364	78.647.831	302.368	148.891.950
Banco Nacional de Costa Rica	24.551.918	12.116.616.993	18.532.005	9.125.529.902
Westrust Bank Limited	7.341.925	3.623.313.619	8.846.536	4.356.211.257
Citibank	28.069.159	13.852.410.579	40.083.520	19.737.926.918
DEG	24.786.120	12.232.197.859	32.963.759	16.232.014.118
International Finance Corporation	4.250.949	2.097.885.969	5.569.201	2.742.385.956
Banco Interamericano de Desarrollo	16.754.316	8.268.422.287	13.395.684	6.596.302.715
Total	US\$ <u>138.933.324</u>	¢ <u>68.564.984.840</u>	US\$ <u>153.139.559</u>	¢ <u>75.408.981.452</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	¢ 4.963.872	¢ 3.467.903
Impuesto sobre la renta diferido		<u>44.797.270</u>	<u>121.429.086</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Tarjetas de crédito		22.257.041	12.011.556
Anticipos a proveedores		170.630.164	141.416.055
Cuentas por cobrar ex-empleados		1.229.301	114.007.365
Otras partidas por cobrar		<u>127.085.045</u>	<u>54.129.344</u>
		<u>321.201.551</u>	<u>321.564.320</u>
Menos:			
Estimación por deterioro	4.4.1	<u>(19.235.500)</u>	<u>(175.201.599)</u>
Total	7.1/10	¢ <u><u>351.727.193</u></u>	¢ <u><u>271.259.710</u></u>

#### 4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al inicio del período		¢ 174.370.955	¢ 122.638.904
Más:			
Gasto por deterioro del período	4.20	3.604.800	108.374.663
Menos:			
Reversión de la estimación		(126.303.760)	(1.300.000)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(2.043.699)	(2.210.302)
Cancelación de cuentas por cobrar		<u>(30.392.796)</u>	<u>(52.301.666)</u>
Saldos al final del período	4.4	¢ <u><u>19.235.500</u></u>	¢ <u><u>175.201.599</u></u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		30 de setiembre de	
	Nota	2013	2012
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:			
Recibidos en dación de pago	¢	3.100.945.878	¢ 2.652.325.131
Adjudicados en remate judicial		1.874.764.256	163.322.028
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		19.282.051	19.372.420
Sub-total		<u>4.994.992.185</u>	<u>2.835.019.579</u>
Estimación por deterioro de bienes realizables	1.3.6/ 4.5.1	<u>(2.428.048.824)</u>	<u>(1.951.437.867)</u>
Total	¢	<u><u>2.566.943.361</u></u>	¢ <u><u>883.581.712</u></u>

#### 4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		30 de setiembre de	
	Nota	2013	2012
Saldos inicial del período	¢	2.162.143.686	¢ 1.479.365.143
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.22	1.259.353.686	798.070.970
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables	4.22	(459.406.311)	(64.353.356)
Liquidación de bienes realizables		<u>(534.042.237)</u>	<u>(261.644.890)</u>
Saldos al final del período	4.5	<u><u>¢ 2.428.048.824</u></u>	¢ <u><u>1.951.437.867</u></u>

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢533.900 y ¢16.091.932 respectivamente (véase nota 4.22).

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	30 de setiembre de 2013				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 535.889.415	¢ 2.198.250.834	¢ 3.467.587.749	¢ 45.223.705	¢ 6.246.951.703
Adiciones	-	158.217.672	466.910.683	-	625.128.355
Retiros:	-	(14.927.714)	(93.348.225)	-	(108.275.939)
Saldo al final del período:	<u>535.889.415</u>	<u>2.341.540.792</u>	<u>3.841.150.207</u>	<u>45.223.705</u>	<u>6.763.804.119</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al inicio del período	¢ 28.740.671	¢ 859.224.444	¢ 2.154.085.760	¢ 15.066.086	¢ 3.057.116.961
Gasto histórico	8.093.057	174.472.664	399.036.258	3.446.934	585.048.913
Retiros	-	(11.919.656)	(69.965.707)	-	(81.885.363)
Saldo al final del período:	<u>36.833.728</u>	<u>1.021.777.452</u>	<u>2.483.156.311</u>	<u>18.513.020</u>	<u>3.560.280.511</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 499.055.687</u>	<u>¢ 1.319.763.340</u>	<u>¢ 1.357.993.896</u>	<u>¢ 26.710.685</u>	<u>¢ 3.203.523.608</u>

Al 30 de setiembre de 2013, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢2.914.472 (véase nota 4.22).



## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	30 de setiembre de 2012				
	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 531.274.815	¢ 1.976.391.712	¢ 2.832.834.909	¢ 46.586.295	5.387.087.731
Adiciones	4.614.600	148.101.636	474.471.926	-	627.188.162
Retiros:	-	(29.120.427)	(15.395.962)	(1.362.589,00)	(45.878.978)
Saldo al final del período:	<u>535.889.415</u>	<u>2.095.372.921</u>	<u>3.291.910.873</u>	<u>45.223.706</u>	<u>5.968.396.915</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al inicio del período	¢ 17.982.311	¢ 666.946.664	¢ 1.685.385.783	¢ 10.708.626	2.381.023.384
Gasto histórico	8.060.674	159.100.364	353.376.130	3.515.064	524.052.232
Retiros	-	(15.913.779)	(7.184.945)	(306.582)	(23.405.306)
Saldo al final del período:	<u>26.042.985</u>	<u>810.133.249</u>	<u>2.031.576.968</u>	<u>13.917.108</u>	<u>2.881.670.310</u>
Saldo neto al final del período	¢ <u>509.846.430</u>	¢ <u>1.285.239.672</u>	¢ <u>1.260.333.905</u>	¢ <u>31.306.598</u>	<u>3.086.726.605</u>

Al 30 de setiembre de 2012, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢3.579.593 (véase nota 4.22).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 610.822.473	¢ 741.869.000
Sub-total		610.822.473	741.869.000
Activos intangibles:			
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	1.381.704.691	814.382.594
Sub-total	4.7.1	1.992.527.164	1.556.251.594
Otros activos:			
Depósitos en garantía	3	1.042.657.121	1.130.879.834
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		589.871.299	726.530.853
Anticipo de renta		764.394.228	674.652.500
Retenciones del 2%		7.737.811	3.504.207
Otros gastos pagados por anticipado		685.934.076	417.710.313
Bienes diversos		377.083.634	299.966.637
Operaciones pendientes de imputación		561.961.425	662.284.775
Sub-total		4.029.639.594	3.915.529.119
Total		¢ 6.022.166.758	¢ 5.471.780.713

#### 4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y BIENES INTANGIBLES

El movimiento del software, otros bienes intangibles y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

		<u>30 de setiembre de 2013</u>		
	Nota	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Bienes Intangibles</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al inicio del período	¢	2.054.039.921	¢ 2.957.587.933	¢ 5.011.627.854
Adiciones		112.712.464	776.022.695	888.735.159
Retiros		-	(36.426.889)	(36.426.889)
Saldo al final del período	¢	2.166.752.385	¢ 3.697.183.739	¢ 5.863.936.124

(Continúa)

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>30 de setiembre de 2013</u>		
		<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Bienes Intangibles</u>	<u>Total</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		¢ 1.236.286.271	¢ 1.998.873.793	¢ 3.235.160.064
Gastos del período		319.643.641	353.032.144	672.675.785
Retiros		-	(36.426.889)	(36.426.889)
Saldo al final del período		<u>1.555.929.912</u>	<u>2.315.479.048</u>	<u>3.871.408.960</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u>610.822.473</u>	¢ <u>1.381.704.691</u>	¢ <u>1.992.527.164</u>

		<u>30 de setiembre de 2012</u>		
		<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Bienes Intangibles</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al inicio del período		¢ 1.794.083.945	¢ 2.511.037.272	¢ 4.305.121.217
Adiciones		137.423.532	369.882.427	507.305.959
Retiros		(76.481.857)	(136.377.214)	(212.859.071)
Saldo al final del período		<u>1.855.025.620</u>	<u>2.744.542.485</u>	<u>4.599.568.105</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		895.095.614	1.747.653.932	2.642.749.546
Gastos del período		294.542.863	203.626.968	498.169.831
Retiros		(76.481.857)	(21.121.009)	(97.602.866)
Saldo al final del período		<u>1.113.156.620</u>	<u>1.930.159.891</u>	<u>3.043.316.511</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u>741.869.000</u>	¢ <u>814.382.594</u>	¢ <u>1.556.251.594</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	30 de setiembre de 2013		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	66.473.133.007	¢ 151.452.293.220	¢ 217.925.426.227
Instituciones financieras		-	1.176.092.109	1.176.092.109
Depósitos restringidos e inactivos (C)		6.806.494.937	4.443.299.162	11.249.794.099
Retenidos por prescripción (C)		2.111.247	-	2.111.247
Emisiones estandarizadas (D)		-	30.555.345.103	30.555.345.103
Obligaciones varias		3.996.947.933	-	3.996.947.933
Sub-total	¢	<u>77.278.687.124</u>	<u>187.627.029.594</u>	<u>264.905.716.718</u>
Otras obligaciones con el público		-	3.473.975	3.473.975
Cargos por pagar por obligaciones con el público		7.816.977	2.478.324.597	2.486.141.574
Total	10 ¢	<u>77.286.504.101</u>	<u>¢ 190.108.828.166</u>	<u>¢ 267.395.332.267</u>

  

	Nota	30 de setiembre de 2012		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	51.100.884.098	¢ 131.611.478.403	¢ 182.712.362.501
Instituciones financieras		-	89.729.314	89.729.314
Depósitos restringidos e inactivos (C)		9.776.599.541	4.147.287.580	13.923.887.121
Retenidos por prescripción (C)		7.886.126	-	7.886.126
Emisiones estandarizadas (D)		-	14.608.655.245	14.608.655.245
Obligaciones varias		1.695.593.300	-	1.695.593.300
Sub-total	¢	<u>62.580.963.065</u>	<u>150.457.150.542</u>	<u>213.038.113.607</u>
Obligaciones por pacto de reporte tripartito de valores (E)		-	1.570.207.166	1.570.207.166
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12.216.593	1.965.196.268	1.977.412.861
Total	10 ¢	<u>62.593.179.658</u>	<u>¢ 153.992.553.976</u>	<u>¢ 216.585.733.634</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012 la suma de ¢11.547.681.786 y ¢8.339.345.522 respectivamente corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

- b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	<u>30 de setiembre de 2013</u>		
	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	28.106	2.335	30.441
Instituciones financieras	-	2	2
Restringidos e inactivos (C)	253	89	342
Retenidos por prescripción (C)	2	-	2
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Obligaciones varias	25.448	-	25.448
Total	<u>53.809</u>	<u>2.427</u>	<u>56.236</u>

	<u>30 de setiembre de 2012</u>		
	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	24.907	2.249	27.156
Instituciones financieras	-	5	5
Restringidos e inactivos (C)	269	77	346
Retenidos por prescripción (C)	11	-	11
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Obligaciones varias	19.503	-	19.503
Total	<u>44.690</u>	<u>2.332</u>	<u>47.022</u>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(A) Al 30 de setiembre de 2013, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 8% (entre 0,50% y 8,25% el año anterior) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 3,50% (igual en el 2012); también incluye certificados de inversión a la vista (vencidos). Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito.

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares con plazos mayores a un mes. Al 30 de setiembre de 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4% y 7,25% anual (entre 5% y 9% anual en el 2012) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 3% anual (entre 0,50% y 3,10% anual en el 2012).

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 30 de setiembre de 2013, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión y cuentas de efectivo por ₡4.813.332.269 (₡4.568.122.908 en el 2012) y ₡6.436.461.829 (₡9.355.764.213 en el 2012) respectivamente. Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos certificados que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 30 de setiembre de 2013, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡2.111.247 (₡7.886.126 en el 2012).

(D) Las emisiones Estandarizadas se negocian por medio de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., según se indica: mediante nota SGV-R-2041 del 16 de abril de 2009, la Superintendencia General de Valores autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series A5 en colones por un monto global de 10.000 millones de colones, de dicha serie a la fecha se ha colocado la suma de 2.580 millones de colones a una tasa neta del 13,50%, emitida el 24 de junio de 2010 y con vencimiento el 24 de junio de 2015.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Mediante la resolución SGV-R-2285 del 20 de julio de 2010, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series B7 en colones por un monto global de 2.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad al 15 de marzo de 2012 a una tasa neta del 11,50%, emitidos el 21 de octubre de 2010 y con vencimientos el 21 de octubre de 2013.

Mediante la resolución SGV-R-2285 del 20 de julio de 2010, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series B8 en colones por un monto global de 2.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad a una a tasa neta del 12% emitido el 08 de abril de 2011 y con vencimiento el 17 de marzo de 2014.

Mediante la resolución SGV-A-32 del 17 de marzo de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series B8 en colones por un monto global de 5.000 millones de colones, a la fecha se ha colocado la suma de 3.000 millones de colones a una tasa neta del 12%, emitida el 22 de marzo de 2011 y con vencimiento el 17 de marzo de 2014.

Mediante la resolución SGV-R-2400 del 16 de febrero de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series C1 en colones por un monto global de 2.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad a una tasa neta del 9,89% emitido el 27 de setiembre de 2011 y con vencimiento el 27 de setiembre de 2016.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Mediante la resolución SGV-R-2400 del 16 de febrero de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series C2 en colones por un monto global de 3.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad a una tasa neta del 10,50% emitido el 04 de octubre de 2011 y con vencimiento el 04 de octubre de 2014.

Mediante la resolución SGV-R-2400 del 16 de febrero de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series C4 en colones por un monto global de 3.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad a una tasa neta del 12,50% emitido el 03 de octubre de 2012 y con vencimiento el 03 de octubre de 2014.

Mediante la resolución SGV-R-2400 del 16 de febrero de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series C5 en colones por un monto global de 3.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad a una tasa neta del 12,75% emitido el 03 de octubre de 2012 y con vencimiento el 03 de octubre de 2015.

Mediante la resolución SGV-R-2400 del 16 de febrero de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados serie C6 en colones por un monto global de 3.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad a una tasa neta del 7,50% emitidos el 20 de setiembre de 2013 y con vencimiento el 20 de setiembre de 2016.



# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Mediante la resolución SGV-R-2400 del 16 de febrero de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados serie C7 en colones por un monto global de 2.000 millones de colones, los cuales fueron colocados en su totalidad a una tasa neta del 8,75% emitidos el 20 de setiembre de 2013 y con vencimiento el 20 de setiembre de 2018.

Mediante la resolución SGV-R-2690 del 30 de julio de 2012, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica, S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados serie D1 en dólares por un monto global de 10 millones de dólares, los cuales fueron colocados en su totalidad a una tasa neta variable de Libor 6 meses más 3,63% emitido el 24 de setiembre de 2013 y con vencimiento el 24 de setiembre de 2018.

Al 30 de setiembre de 2013, la prima de emisiones estandarizadas neta, asciende a ¢40.245.103 (¢28.655.245 en el 2012).

(E) Al 30 de setiembre de 2012, se registraron las obligaciones que tiene el Banco de adquirir nuevamente los valores que ha vendido a terceros bajo compromiso de recomprarlos en una fecha y a un precio fijado en el contrato de venta (obligación por pacto de reperto tripartito de valores).

El valor nominal transado de estos contratos es de US\$3.914.000 equivalente a ¢1.927.331.880, con una tasa de interés que oscila entre 2,76% y 3,38% anual, y tienen vencimientos entre octubre y noviembre 2012, garantizados con títulos de propiedad del Gobierno Central (tp\$ y bde13), con un valor de mercado de ¢1.900.367.941 y con rendimientos que oscilan entre 3,68% y 8,05% (véase nota 3).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.9. OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con otras entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con entidades financieras del país:			
Préstamos con entidades financieras (A)	4.9.1	<u>9.788.194.238 ¢</u>	<u>12.138.729.993</u>
		<u>9.788.194.238</u>	<u>12.138.729.993</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior:			
Préstamos con entidades financieras (B)	4.9.1	<u>57.251.287.082</u>	<u>61.483.112.032</u>
		<u>57.251.287.082</u>	<u>61.483.112.032</u>
	4.9.1	<u>67.039.481.320</u>	<u>73.621.842.025</u>
Otras Obligaciones con entidades financieras del exterior:			
Obligaciones por aceptaciones: cartas de crédito emitidas		<u>664.017.735</u>	<u>478.916.598</u>
		<u>664.017.735</u>	<u>478.916.598</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		<u>487.623.536</u>	<u>594.548.777</u>
		<u>487.623.536</u>	<u>594.548.777</u>
Total	10 ¢	<u><u>68.191.122.591 ¢</u></u>	<u><u>74.695.307.400</u></u>

(A) Al 30 de setiembre de 2013, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,55% y 5,68% anual (entre 4,72% y 5,68% anual en el 2012).

(B) Al 30 de setiembre de 2013, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 2% y 6% anual y en colones entre 10,35% y 10,40% anual, (entre 1,85% y 5,80% en dólares y entre 11% y 13% en colones en el 2012).

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por ¢68.564.984.840 y ¢75.408.981.452 respectivamente (véase nota 3 / 4.3.2).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de los préstamos por pagar y certificados de inversión a plazo se detalla como sigue:

		<u>30 de setiembre de 2013</u>		
		Préstamos		
	Nota	<u>Del país</u>	<u>Del exterior</u>	<u>Total</u>
Menos de un año	¢	2.396.034.124	¢ 28.200.455.805	¢ 30.596.489.929
De uno a dos años		579.194.346	10.544.423.634	11.123.617.980
De dos a tres años		606.575.372	8.892.718.778	9.499.294.150
De tres a cinco años		1.271.504.323	8.584.409.589	9.855.913.912
Más de cinco años		<u>4.934.886.073</u>	<u>1.029.279.276</u>	<u>5.964.165.349</u>
	4.9 ¢	<u>9.788.194.238</u>	<u>¢ 57.251.287.082</u>	<u>¢ 67.039.481.320</u>

		<u>30 de setiembre de 2012</u>		
		Préstamos		
	Nota	<u>Del país</u>	<u>Del exterior</u>	<u>Total</u>
Menos de un año	¢	3.212.771.545	¢ 22.648.259.524	¢ 25.861.031.069
De uno a dos años		2.546.658.732	12.563.459.429	15.110.118.161
De dos a tres años		450.914.878	9.836.130.267	10.287.045.145
De tres a cinco años		969.275.697	13.373.170.738	14.342.446.435
Más de cinco años		<u>4.959.109.141</u>	<u>3.062.092.074</u>	<u>8.021.201.215</u>
	4.9 ¢	<u>12.138.729.993</u>	<u>¢ 61.483.112.032</u>	<u>¢ 73.621.842.025</u>

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuáles se han establecido cláusulas restrictivas donde el Banco como prestatario está obligado durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

### 4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		30 de setiembre de	
	Nota	2013	2012
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>7.290.121</u>	<u>¢ 307.528.107</u>
Provisiones para cesantía		<u>124.844.949</u>	<u>105.705.463</u>
Otras cuentas por pagar diversas:			
Aguinaldo por pagar		478.513.154	399.823.582
Vacaciones por pagar		177.661.634	162.122.302
Aportaciones patronales por pagar		163.319.586	145.755.561
Impuestos retenidos por pagar		104.592.895	85.929.234
Aportaciones laborales retenidas		76.685.197	67.329.137
Recaudación de impuestos		11.378.965	98.996.616
Cuentas denegadas		39.281.237	10.866.329
Comisiones por pagar		5.451.252	3.740.499
Otras provisiones		143.512.883	166.881.475
Pagos o abonos por acreditar		4.355.106	15.031.488
Programas de lealtad		1.169.057.402	1.237.660.127
Programas de protección a clientes		77.340.430	99.358.518
Partidas por aplicar		600.158.717	156.128.715
Impuestos sobre la renta por pagar		246.515.000	221.656.500
Proveedores		48.552.338	56.283.694
Acreedores varios		222.899.746	257.039.504
Participación sobre utilidad o excedentes por pagar		<u>210.561.557</u>	<u>251.847.801</u>
Sub-total		<u>3.779.837.099</u>	<u>3.436.451.082</u>
Total	10 ¢	<u>¢ 3.911.972.169</u>	<u>¢ 3.849.684.652</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por cartera de crédito		¢ 2.383.202.601	¢ 2.062.376.654
Intereses diferidos de cartera de crédito		92.045.631	89.976.183
Sub-total		2.475.248.232	2.152.352.837
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1/7.1	150.379.465	150.137.867
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar		405.809.193	1.036.635.266
Documentos de cobro inmediato		1.248.893.420	1.880.094.430
Otras operaciones pendientes de imputación		621.172.793	322.033.429
Sub-total otros pasivos		2.275.875.406	3.238.763.125
Total		¢ 4.901.503.103	¢ 5.541.253.829

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012 la suma de ¢492.850.912 y ¢292.301.541 respectivamente corresponden a otros pasivos con partes relacionadas (véase nota 2).

#### 4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Saldo al inicio del período		¢ 152.276.790	¢ 64.308.302
Deterioro e incobrabilidad créditos contingentes cargados a resultados del período	4.20	-	87.353.900
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		(1.897.325)	(1.524.335)
Saldo al final del período	1.3.4/4.11	¢ 150.379.465	¢ 150.137.867

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
<u>Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior:</u>			
Préstamos con Multilaterales (A)		¢ 7.229.921.500	¢ 3.570.045.000
Promerica Financial Corporation (B)	2	-	2.462.100.000
Sub-total	4.12.1	<u>7.229.921.500</u>	<u>6.032.145.000</u>
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas		53.560.948	115.557.541
Total	10	¢ <u><u>7.283.482.448</u></u>	¢ <u><u>6.147.702.541</u></u>

#### 4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Menos de un año		¢ 789.616.000	¢ 295.452.000
De uno a dos años		789.616.000	787.872.000
De dos a tres años		715.589.500	787.872.000
De tres a cinco años		4.935.100.000	2.614.750.200
Más de cinco años		-	1.546.198.800
	4.12	¢ <u><u>7.229.921.500</u></u>	¢ <u><u>6.032.145.000</u></u>

(A) Al 30 de setiembre de 2013, las obligaciones subordinadas devengan intereses en dólares que oscilan entre 4% y 7,51% anual (entre 3,97% y 6,59% anual en el 2012).

(B) La deuda subordinada que mantenía el Banco con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz) por US\$5.000.000, equivalente a ¢2.470.900.000 (al tipo de cambio vigente al momento de la transacción), fue capitalizada por los accionistas el 26 de noviembre de 2012, como parte del capital social preferente (véase nota 4.13.a).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 30 de setiembre de 2013, el capital social del Banco está conformado por 21.169.410 (igual en el 2012) acciones comunes y 98.750 (48.750 en el 2012) acciones preferentes, con un valor nominal de ¢1.000 cada acción común y de US\$100 cada acción preferente, para un capital social total de ¢25.930.083.750 (¢23.459.183.750 en el 2012). Véase nota 4.14.

Mediante artículo No.6 del Acta de sesión 1040-2013 del 30 de abril de 2013, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento en el capital social preferente mediante la capitalización de una deuda subordinada que mantenía el Banco con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz), en la suma de ¢2.470.900.000 (véase nota 4.12.B y 6.1).

Mediante artículo No.13 del Acta de sesión 986-2012 del 31 de julio de 2012, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.529.820.000 (véase nota 6.1).

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** - En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada 28 de junio de 2013 se aprobó la capitalización de utilidades por un monto de ¢3.451.700.000. Este aumento se encuentra en proceso de autorización por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, para posteriormente ser registrado en el capital social (véase nota 6.1).
- c. **Ajustes al Patrimonio** - Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta; valuación de instrumentos financieros restringidos neto de impuesto sobre la renta; y el ajuste por valoración de instrumentos financieros derivados.

Al 30 de setiembre de 2013, el saldo acumulado por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta asciende a un monto de ¢49.794.860 (¢220.877.460 en 2012), correspondiente a pérdida no realizada.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2013, el saldo acumulado por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta asciende a un monto de ¢37.595.075 (¢397.365.757 en el 2012), correspondiente a ganancia no realizada (pérdida no realizada en el 2012).

- d. **Reserva** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad después de impuesto de cada año para la constitución de dicha reserva.

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢3.017.885.078 y ¢2.684.903.237 respectivamente.

#### 4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes al 30 de setiembre de 2013 y 2012, considerando además la cantidad promedio de acciones comunes en circulación.

El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del período	¢	3.754.154.589	¢ 4.563.421.936
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(620.324.826)	(400.878.542)
Reserva asignada del resultado		<u>(375.415.459)</u>	<u>(456.342.194)</u>
Utilidad para acciones comunes		2.758.414.304	3.706.201.200
Cantidad de acciones comunes en circulación al cierre del período	4.13.a/8.c	<u>21.169.410</u>	<u>21.169.410</u>
Utilidad por acción	1.3.13 ¢	<u>130,30</u>	<u>175,07</u>



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Por inversiones en instrumentos financieros:		
Disponibles para la venta	¢ 690.002.713	¢ 884.345.377
Mantenidos para negociar	-	520.833
Valores comprometidos	90.291.048	108.513.425
Total	¢ <u>780.293.761</u>	¢ <u>993.379.635</u>

### 4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Por créditos vigentes:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes		¢ 179.546.777	¢ 201.662.966
Productos por préstamos con otros recursos		11.458.169.783	10.672.568.665
Productos por tarjetas de crédito		16.500.104.821	13.704.965.987
Productos por préstamos a partes relacionadas	2	288.069.338	153.094.754
Sub-total		¢ <u>28.425.890.719</u>	¢ <u>24.732.292.372</u>
Por créditos vencidos:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes		12.517.458	10.061.080
Productos por préstamos con otros recursos		187.510.213	126.708.357
Productos por tarjetas de crédito		164.330.972	116.041.465
Sub-total		¢ <u>364.358.643</u>	¢ <u>252.810.902</u>
Total		¢ <u>28.790.249.362</u>	¢ <u>24.985.103.274</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por captaciones a la vista	¢ 223.692.777	¢ 227.613.326
Por captaciones a plazo	9.759.885.004	7.374.439.697
Total	¢ <u>9.983.577.781</u>	¢ <u>7.602.053.023</u>

### 4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por certificados de inversión colocados en entidades financieras	¢ 28.885.273	¢ 34.560.926
Por financiamiento con entidades financieras	2.392.554.823	1.981.035.301
Por obligaciones por pacto de recompra	243.143	8.784.187
Total	¢ <u>2.421.683.239</u>	¢ <u>2.024.380.414</u>

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, la suma de ¢67.680.517 y ¢206.109.162 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

	Nota	<u>30 de setiembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	6.764.835.304	¢ 10.498.627.585
Por otras obligaciones financieras		3.518.461.081	4.760.985.769
Por cuentas por pagar y provisiones		318.556.615	511.216.218
Por obligaciones subordinadas		318.478.666	542.978.457
Por disponibilidades		1.422.262.353	2.419.612.740
Por inversiones en instrumentos financieros		682.752.155	1.225.591.571
Por crédito vigentes		6.097.445.620	9.038.670.755
Por crédito vencidos y en cobro judicial		118.589.644	220.376.203
Otras cuentas por cobrar		<u>12.350.774</u>	<u>28.522.525</u>
Total de ingresos	¢	<u>19.253.732.212</u>	¢ <u>29.246.581.823</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(4.519.259.654)	¢ (7.319.136.217)
Por otras obligaciones financieras		(2.247.828.979)	(3.320.252.654)
Por cuentas por pagar y provisiones		(246.502.995)	(344.299.587)
Por obligaciones subordinadas		(214.990.537)	(377.357.202)
Por disponibilidades		(2.288.499.231)	(3.454.224.924)
Por inversiones en instrumentos financieros		(982.691.562)	(1.709.624.937)
Por crédito vigentes		(9.193.250.234)	(13.069.326.334)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(118.360.702)	(206.433.924)
Otras cuentas por cobrar		<u>(14.517.092)</u>	<u>(39.058.625)</u>
Total de gastos	¢	<u>(19.825.900.986)</u>	¢ <u>(29.839.714.404)</u>
Total (pérdida) ganancia por diferencial cambiario, neto	7.3.2 ¢	<u>(572.168.774)</u>	¢ <u>(593.132.581)</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	4.3.1	¢ 4.332.900.886	¢ 3.023.015.700
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	3.604.800	108.374.663
Deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	4.11.1	-	87.353.900
Total		¢ <u>4.336.505.686</u>	¢ <u>3.218.744.263</u>

### 4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por giros y transferencias	¢	191.916.162	¢ 173.512.444
Por certificación de cheques		232.229	230.736
Por administración de fideicomisos		616.515	2.560.652
Por cobranzas		3.613.748	3.180.114
Por otras comisiones de confianza		235.956.465	174.935.769
Por tarjetas de crédito		8.960.619.389	7.143.335.604
Otras comisiones		<u>505.655.713</u>	<u>383.602.528</u>
Total	¢	<u>9.898.610.221</u>	¢ <u>7.881.357.847</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluye activos fuera de uso) se presenta a continuación:

	Nota	<u>30 de setiembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:			
Ganancia en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ 464.230	¢ 2.397.329
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	-	513.377
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	459.406.311	64.353.356
Otros ingresos por bienes realizables		<u>2.364.509</u>	<u>7.577.296</u>
Sub-total		¢ <u>462.235.050</u>	¢ <u>74.841.358</u>
Gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ (998.130)	¢ (18.489.261)
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(2.914.472)	(4.092.970)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	(1.259.353.686)	(798.070.970)
Gastos por administración		<u>(51.905.488)</u>	<u>(58.967.747)</u>
Sub-total		¢ <u>(1.315.171.776)</u>	¢ <u>(879.620.948)</u>
Total (pérdida) o ganancia neta en venta de bienes realizables y activos fuera de uso		¢ <u><u>(852.936.726)</u></u>	¢ <u><u>(804.779.590)</u></u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por corresponsalía	¢ 13.473.273	¢ 15.809.646
Por giros y transferencias	203.526.121	214.971.452
Por servicios bursátiles	94.328.152	68.580.347
Por tarjetas de crédito	2.585.827.789	1.680.952.076
Otros servicios	<u>734.404.825</u>	<u>399.445.911</u>
Total	¢ <u>3.631.560.160</u>	¢ <u>2.379.759.432</u>

### 4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por programas de lealtad	¢ 1.468.187.206	¢ 1.340.190.703
Por impuestos municipales y patentes	109.989.638	68.916.317
Por diferencias de cambio en otros activos	120.811.663	133.262.048
Servicios bancarios varios	<u>34.400.907</u>	<u>26.697.009</u>
Total	¢ <u>1.733.389.414</u>	¢ <u>1.569.066.077</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Salarios	¢ 5.308.773.463	¢ 4.448.353.616
Cargas sociales	1.261.951.833	1.052.862.940
Aguinaldo	459.118.634	382.733.602
Vacaciones	186.327.901	155.851.712
Preaviso y cesantía	93.858.316	110.734.318
Aporte patronal Asociación Solidarista	115.329.168	93.213.002
Refrigerios	57.374.268	82.645.994
Capacitación	38.111.618	19.801.433
Gastos de representación	34.270.251	37.636.115
Seguros para el personal	74.030.538	66.005.668
Fondo de capitalización laboral	163.338.205	136.409.523
Vestimenta	18.776.512	10.904.665
Otros gastos de personal	31.814.938	27.164.639
Total	¢ <u>7.843.075.645</u>	¢ <u>6.624.317.227</u>

#### 4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Gastos por servicios externos	¢	999.378.772	¢ 916.915.393
Gastos de movilidad y comunicaciones		334.070.593	271.995.208
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11	896.473.977	799.972.169
Gastos de infraestructura		1.708.972.914	1.560.140.200
Gastos generales		<u>2.222.725.054</u>	<u>1.523.449.027</u>
Total	¢	<u>6.161.621.310</u>	¢ <u>5.072.471.997</u>

Al 30 de setiembre 2013 y 2012, la suma de ¢518.133.369 y ¢175.846.507 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 5. CUENTAS DE ORDEN

##### 5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	Nota	<u>30 de setiembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 19.359.329.914	¢ 16.792.396.435
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1.3.12/7.1	<u>4.204.425.034</u>	<u>3.540.971.972</u>
Sub-total	7.1.1	<u>23.563.754.948</u>	<u>20.333.368.407</u>
Líneas de crédito de utilización automática		<u>178.290.539.092</u>	<u>137.068.514.610</u>
Total		¢ <u>201.854.294.040</u>	¢ <u>157.401.883.017</u>

Al 30 de setiembre de 2013, la suma de ¢14.507.991 (¢22.000.000 en el 2012) de garantías de participación y cumplimiento corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).

##### 5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga ninguna garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disponibilidades	¢ 617.870	¢ 522.748
Cuentas y comisiones por cobrar	144.771	144.452
Inmuebles, mobiliario y equipo	<u>545.902.366</u>	<u>545.902.366</u>
Total	¢ <u>546.665.007</u>	¢ <u>546.569.566</u>



# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las cifras que anteceden corresponden a una sumatoria de los importes de los activos correspondientes a los fideicomisos en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario al 30 de setiembre de 2013 y 2012. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso. Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de fideicomisos en la administración son:

- Fideicomisos de Administración.
- Fideicomisos de Garantía.

### **a. Fideicomisos de Administración**

**Desarrollo Inmobiliario** - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

- b. **Fideicomiso de Garantía** - Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de obligaciones. Se puede constituir con la transmisión de cualquier clase de bienes o derechos para que el Fiduciario (el Banco), en caso de incumplimiento realice la venta, remate o adjudicación de los bienes o de cualquier forma los haga líquidos y con su producto se pague al acreedor. Normalmente el deudor conserva la posesión, el uso y hasta el disfrute de los bienes, independientemente de que se transmita la titularidad de los mismos al fiduciario, para fines de garantía.

Al 30 de setiembre de 2013, el Banco en calidad de fiduciario mantenía: 2 fideicomisos de administración y 1 fideicomiso de garantía (igual el año anterior).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Al 30 de setiembre, las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	1.171.661.755.502	¢ 654.946.425.110
Garantías recibidas en poder de terceros		95.500.703.508	90.520.993.031
Cuentas castigadas		1.332.606.550	839.093.790
Productos en suspenso		26.106.481	40.810.331
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización		38.510.128.304	42.586.346.748
Cobranzas encomendadas a terceros		756.780.396	365.267.337
Documentos por cobrar en poder de abogados		11.585.806	11.585.806
Otras cuentas de registro		<u>907.738.347.694</u>	<u>873.711.313.796</u>
Total	¢	<u>2.215.538.014.241</u>	¢ <u>1.663.021.835.949</u>

### 5.4. PASIVOS CONTINGENTES

**Fiscal** - Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. Sin embargo, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

**Traslado de Cargos No.2752000013007 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005** - Se recibe el 7 de diciembre de 2006; el 23 de enero de 2007 se presenta reclamo contra el mismo, y el 17 de setiembre de 2007 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes deja sin efecto el traslado de cargos en cuestión en virtud del reconocimiento que hace el Banco del 25% del gasto financiero, por lo que el 21 de setiembre de 2007 se presenta un incidente de nulidad y recurso de revocatoria contra la resolución de fecha 17 de setiembre de 2007, siendo este rechazado ad portas por la Administración Tributaria, en razón de ello el 8 de octubre de 2007 se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual igualmente es rechazado ad portas, debiendo el 23 de octubre de

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

2007 presentar un recurso de apelación por in-admisión ante dicho Tribunal, recurso que igualmente es rechazado, notificación que se recibe el 30 de abril de 2008. El 6 de mayo de 2008 se presentó formal recurso de aclaración y adición, el cual rechaza el Tribunal el 13 de mayo de 2008 declarando sin lugar la adición y aclaración formulada en el recurso. A la fecha, de este informe no se ha presentado diligencia alguna ante las instancias contencioso administrativas.

**Traslado de Cargos No.2752000015825 Relacionado al Traslado Mencionado en el Párrafo Anterior** - Se recibe el 4 de octubre de 2007, en este la Administración Tributaria replantea los ajustes en el impuesto a las utilidades de la entidad, por ello el 16 de noviembre de 2007 presentamos reclamo administrativo e incidente de nulidad contra el mismo, el cual fue declarado sin lugar por la Administración Tributaria según resolución notificada el 4 de diciembre de 2007. Por ello, el 11 de enero de 2008 presentamos recurso de revocatoria con apelación en subsidio e incidente de nulidad ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual a su vez es declarado sin lugar el 18 de junio de 2008, acudiendo en fecha 14 de agosto de 2008 a alegar contra el rechazo del recurso por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, sin que hasta la fecha se tenga notificación alguna que permita conocer el pronunciamiento de dicho Tribunal. Según el Artículo No.163 del Código Tributario el Tribunal dispone de 6 meses de plazo para resolver, plazo que se cuenta desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para interponer la apelación. A la fecha de estos estados financieros el Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado.

Adicionalmente, la Asociación Bancaria Costarricense el 30 de noviembre de 2007 realizó una consulta a la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre la necesidad de realizar un registro de una provisión por la contingencia fiscal asociada a los traslados mencionados en los párrafos anteriores. Mediante oficio SUGEF 5132-200710021 el 17 de diciembre de 2007, dicha entidad indica que es del criterio que en relación con los traslados de cargos sobre los impuestos a las utilidades de los períodos comprendidos entre el año 1999 y el 2005, las entidades no están obligadas a reflejar contablemente los montos en cuestión, ni como pasivo ni como contingencia, dado que no se cumplen los criterios para el reconocimiento de provisiones establecidos en el plan de cuentas para las entidades financieras. Indica el oficio aludido que en razón de lo anterior, la SUGEF no requeriría a las entidades para el cierre del período 2007 la creación de provisiones relacionadas con los traslados de cargos mencionados. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno de SUGEF que modifique la posición establecida en el oficio SUGEF 5132-200710021 del 17 de diciembre de 2007, respecto a la necesidad de crear provisiones por los traslados de cargos recibidos de parte de las Autoridades Tributarias sobre el impuesto a las utilidades del Banco por los períodos comprendidos entre 1999 y 2005 inclusive.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Acta de Notificación de Tribunal Fiscal Administrativo No.214/11 Relacionado al Traslado Mencionado** - Se recibe el 10 de mayo de 2011, donde se comunica que declaran sin lugar la nulidad interpuesta y revocan parcialmente la resolución recurrida en el tema de ingresos no gravables presentados por el Banco en dichas declaraciones, los cuales son aceptados.

Actualmente se encuentra en trámite el proceso de liquidación o cuantificación de la deuda confirmada en sede administrativa. El Banco alegó los siguientes errores dentro del cálculo de la deuda tributaria resultante del proceso determinativo: 1) La ilegalidad del cobro de intereses, toda vez que los intereses asociados al presente asunto fueron condonados por resolución previa de la Dirección General de Hacienda N°160-08 de las 08:00 a.m. de fecha 8 de diciembre de 2008, 2) Que el cálculo no contempla el hecho de que el Tribunal Fiscal Administrativo en la resolución que dio por agotada la vía administrativa anuló el ajuste de Ingresos por Diferencial Cambiario asociado a la inversión en títulos valores del Gobierno Central o Bancos del Estado y 3) Que con la anulación parcial del Ajuste de Ingresos declarados como No gravables se modificó el factor de proporcionalidad aplicable a la determinación de gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables, lo cual constituye una reforma en perjuicio del contribuyente.

Así mediante resolución No. SFGCN-AL-34-12 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales a las quince horas del veintiocho de febrero del dos mil doce, la Dirección citada informó de la obligación tributaria (total e intereses) a la fecha de notificación.

Contra la resolución liquidadora de mérito se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio el día 7 de mayo del 2012. Por medio de la resolución OT10R-0115-12 de las 14:30 p.m. del 08 de octubre del 2012, se confirmó la liquidación practicada. Contra la mencionada resolución se presentó recurso de apelación dentro del plazo, el cual se encuentra en estudio por parte del Tribunal Fiscal Administrativo. Finalmente, se presentaron alegatos adicionales ante el Tribunal Fiscal Administrativo y escrito de solicitud de ratificación de la condonación de intereses ante la Dirección General de Tributación, la cual no se ha pronunciado aún al respecto.

### **Proceso Judicial.**

El día 17 de mayo de 2012, se presentó juicio de conocimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo en contra de la resolución del Tribunal Fiscal Administrativo Número 230-2011 a las 11:00 a.m. del día 10 de mayo de 2011. A la fecha, la demanda ya ha sido contestada por el Estado y se fijó y realizó la audiencia preliminar el 18 de febrero 2013.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 23 de agosto de 2013, se recibió la notificación DGH 031-2013 por parte de la Dirección General de Hacienda, en la cual se informa que aceptan la recomendación de la Dirección General de Tributación en la que se solicita la condonación de los intereses.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que existen razonables posibilidades de éxito.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se consideró necesario reconocer en los estados financieros al cierre del 30 de setiembre de 2013 y 2012, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los períodos antes indicados.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

### **6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES**

#### **6.1. CAPITAL SOCIAL**

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2013 se aprobó la capitalización de utilidades por un monto de ₡3.451.700.000. Este aumento se encuentra en proceso de autorización por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, para posteriormente ser registrado en el capital social (véase nota 4.13.b).

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2012, se acordó aumentar el capital social preferente mediante la capitalización de una deuda subordinada que mantenía el Banco con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz), en la suma de ₡2.470.900.000 (US\$5.000.000). Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante el artículo No. 6 del Acta de Sesión No. 1040-2013 del 30 de abril de 2013 (véase nota 4.13.a).

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2012, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡3.529.820.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.13 del Acta de Sesión No 986-2012 del 31 de julio de 2012 (véase nota 4.13.a y 4.12.b).

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio.
- 7.2 Riesgo de Liquidez.
- 7.3 Riesgo de Mercado.
  - 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés.
  - 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio.
  - 7.3.3 Riesgo de Precio.
- 7.4 Riesgo Operativo.
  - 7.4.1 Riesgo Tecnológico.

#### **Marco de trabajo de administración de riesgos**

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Activos y Pasivos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus área específicas e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de liquidez de mercado, y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. cuenta con un proceso de administración integral de riesgos, el cual le permite identificar y evaluar la sensibilidad del valor de la entidad a variaciones de los factores de riesgo a que se ve expuesto como producto de su actividad.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Este proceso consta de siete etapas:

- i.* **Establecer el Contexto** - Se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos, alineada con la estrategia corporativa pero independiente de las áreas tomadoras de riesgo. Además se distinguen las responsabilidades de autoridades internas, áreas de control y áreas tomadoras de riesgo, en relación con la administración integral de riesgos.
- ii.* **Identificar Riesgos** - Se documentan los factores de riesgo financiero que pueden representar pérdidas materiales para el banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. Estos factores se agrupan en riesgos reputacionales, operativos, financieros y riesgo país.
- iii.* **Analizar Riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv.* **Evaluar Riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v.* **Tratar Riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi.* **Monitorear y Revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii.* **Comunicar y Consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

A continuación se detallan las metodologías utilizadas para monitorear los riesgos relevantes:



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

		30 de setiembre de	
	Notas	2013	2012
Disponibilidades	4.1	¢ 63.005.143.487	¢ 58.058.321.412
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	41.199.349.929	26.740.161.914
Cartera de créditos (a)	4.3	272.462.695.448	243.104.415.513
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	351.727.193	271.259.710
Sub-total		<u>377.018.916.057</u>	<u>328.174.158.549</u>
Garantías otorgadas	5.1	19.359.329.914	16.792.396.435
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	4.204.425.034	3.540.971.972
Cartera contingente (a)		<u>23.563.754.948</u>	<u>20.333.368.407</u>
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11	<u>(150.379.465)</u>	<u>(150.137.867)</u>
Sub-total		<u>23.413.375.483</u>	<u>20.183.230.540</u>
Total		¢ <u>400.432.291.540</u>	¢ <u>348.357.389.089</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóvedas y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. (a): La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Cartera directa (nota 4.3)		Cartera contingente (nota 5.1)	
	2013	2012	2013	2012
Créditos evaluados individualmente, con estimación				
A1	¢ 176.126.972.914	¢ 148.297.256.451	¢ 18.872.479.394	¢ 15.419.340.404
A2	1.051.576.569	943.974.148	-	-
B1	8.306.818.146	8.547.699.464	542.220.039	1.205.037.663
B2	308.061.520	268.800.813	-	-
C1	2.087.549.438	1.585.367.338	231.161.323	38.414.686
C2	522.638.237	204.333.050	-	-
D	2.345.805.006	430.595.460	82.281.177	-
E	3.615.881.596	3.019.062.148	-	5.318.700
Total	¢ 194.365.303.426	¢ 163.297.088.872	¢ 19.728.141.933	¢ 16.668.111.453
Estimación para créditos incobrables (nota 1.3.4 / 4.3.1 / 4.11.1)	(3.006.474.741)	(2.330.621.709)	(119.774.082)	(67.603.816)
Valor en libros	¢ 191.358.828.685	¢ 160.966.467.163	¢ 19.608.367.851	¢ 16.600.507.637
Créditos con atraso, sin estimación				
A1	¢ 752.375.593	¢ 866.059.943	¢ -	¢ -
A2	-	2.000.745	-	-
B1	388.810.812	1.137.862.002	-	-
B2	38.541.876	120.351.032	-	-
C1	-	1.561.195.442	-	-
C2	276.882.310	11.402.325	-	-
D	298.068.613	-	-	-
E	86.480.703	1.278.389.767	-	-
Valor en libros	¢ 1.841.159.907	¢ 4.977.261.256	¢ -	¢ -
Antigüedad de la cartera de crédito con atraso, sin estimación				
De 1 a 30 días	¢ 862.323.459	¢ 1.983.192.568	¢ -	¢ -
De 31 a 60 días	317.886.060	1.209.245.987	-	-
De 61 a 90 días	276.882.310	1.561.195.442	-	-
De 91 a 120 días	298.439.732	-	-	-
De 121 a 180 días	85.628.346	-	-	-
Operaciones en cobro judicial	-	223.627.260	-	-
Valor en libros	¢ 1.841.159.907	¢ 4.977.261.257	¢ -	¢ -
Créditos al día, sin estimación				
A1	¢ 67.590.969.984	¢ 62.944.341.523	¢ 3.698.897.956	¢ 3.563.696.298
A2	408.441.939	355.594.563	-	-
B1	6.885.730.888	9.358.562.228	10.915.719	78.450.437
B2	-	138.097.791	-	-
C1	2.510.427.903	3.636.025.932	125.799.340	23.110.219
C2	-	603.981.533	-	-
D	1.830.113.671	-	-	-
E	181.364.223	399.451.508	-	-
Valor en libros	¢ 79.407.048.608	¢ 77.436.055.078	¢ 3.835.613.015	¢ 3.665.256.954
Exceso de estimación contable sobre la estructural (nota 1.3.4 / 4.3.1 / 4.11.1)	(144.341.752)	(275.367.984)	(30.605.383)	(82.534.051)
Valor en libros, neto (nota 7.1) (a)	¢ 272.462.695.448	¢ 243.104.415.513	¢ 23.413.375.483	¢ 20.183.230.540

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Créditos evaluados individualmente, con estimación** - De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, basados en la calificación se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos evaluados individualmente y con estimación son aquellas operaciones de crédito con saldo descubierto, posterior a considerar el efecto mitigador de la garantía asociada a la operación, sobre el cual se aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado por el Banco.

**Créditos con atraso, sin estimación** - Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día; sin embargo, mantienen un mitigador de crédito (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

**Créditos al día, sin estimación** - Los préstamos al día sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que no presentan atraso en la atención de las cuotas pactadas y que además mantienen un mitigador de crédito (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

**Indicador de riesgo de crédito** - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en “default”.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno, también conocida como matriz de transición de categorías de riesgo. En primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros.), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

<u>Segmento</u>	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de</u> <u>Colones)</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de</u> <u>Colones)</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>la Cartera</u>
Hipotecario	52	0,2%	48	0,2%
Prendario	80	0,6%	87	0,9%
Corporativo	659	0,4%	545	0,4%
Tarjetas	3.690	5,1%	3.036	5%
Total	<u>4.481</u>	<u>1,7%</u>	<u>3.716</u>	<u>1,6%</u>

### 7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

#### A. Origen de la cartera

La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### B. Concentración de la Cartera de Créditos por Tipo de Garantía

	<u>30 de setiembre de 2013</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 2.352.882.703	¢ 20.786.926	¢ 2.259.691.435
Fiduciaria	110.479.737.360	1.991.114.776	14.568.114.657
Hipotecaria	59.243.164.677	365.254.482	3.403.710.837
Prendaria	19.102.025.626	175.737.390	303.652.689
Otras	81.581.533.029	301.274.972	3.028.585.330
Total	¢ <u>272.759.343.395</u>	¢ <u>2.854.168.546</u>	¢ <u>23.563.754.948</u>

  

	<u>30 de setiembre de 2012</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 7.499.234.383	¢ 42.539.906	¢ 1.207.595.987
Fiduciaria	93.624.145.984	1.654.300.719	14.693.390.500
Hipotecaria	62.090.725.051	414.112.381	2.828.314.951
Prendaria	15.535.732.709	162.076.502	285.895.039
Otras	64.389.236.164	298.301.407	1.318.171.930
Total	¢ <u>243.139.074.291</u>	¢ <u>2.571.330.915</u>	¢ <u>20.333.368.407</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### C. Concentración de la Cartera de Créditos por Actividad

	<u>30 de setiembre de 2013</u>		
	<u>Principal</u> (Nota 4.3)	<u>Cuentas y</u> <u>productos por</u> <u>cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera</u> <u>contingente</u> (Nota 5.1)
Agricultura, ganadería y caza	¢ 9.828.228.904	¢ 25.570.893	¢ 51.519.740
Industria manufacturera	4.720.738.292	19.245.234	2.081.742.031
Construcción, compra y reparación de inmuebles	7.609.496.689	35.946.709	10.248.948.767
Comercio	35.933.423.823	158.949.358	4.364.725.910
Servicios	49.859.585.855	242.380.761	3.615.819.434
Turismo	8.687.600.653	48.749.789	902.452.275
Transporte	2.416.154.897	9.161.914	134.785.320
Banca Estatal	9.387.903.035	-	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	26.921.524.136	150.086.479	1.806.929.834
Consumos (a)	86.923.435.289	1.977.033.700	271.290.673
Vivienda	28.600.004.897	187.043.709	85.540.964
Bancos Red Promerica	1.871.246.925	-	-
<b>Total</b>	<b>¢ <u>272.759.343.395</u></b>	<b>¢ <u>2.854.168.546</u></b>	<b>¢ <u>23.563.754.948</u></b>

(a) Detalle de consumos:

<u>Consumos:</u>	<u>30 de setiembre de 2013</u>		
	<u>Principal</u>	<u>Cuentas y</u> <u>productos por</u>	<u>Cartera</u> <u>contingente</u>
Tarjetas de crédito	¢ 71.175.439.536	1.802.954.319	-
Vehículos	12.696.629.868	148.784.766	19.800.000
Otros consumos	3.051.365.885	25.294.615	251.490.673
<b>Total</b>	<b>¢ <u>86.923.435.289</u></b>	<b>¢ <u>1.977.033.700</u></b>	<b>¢ <u>271.290.673</u></b>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>30 de setiembre de 2012</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)	
Agricultura, ganadería y caza	¢ 10.963.479.828	¢ 53.888.942	¢ 144.954.256	
Industria manufacturera	4.480.114.130	23.771.593	2.723.622.217	
Construcción, compra y reparación de inmuebles	7.599.303.367	30.147.065	8.984.048.930	
Comercio	30.259.683.622	123.536.059	3.161.040.820	
Servicios	39.647.683.712	192.830.300	4.058.869.193	
Turismo	11.313.646.540	75.508.947	983.107.052	
Transporte	3.873.053.599	30.548.681	158.941.054	
Banca Estatal	8.523.547.570	-	-	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	29.289.247.588	232.366.591	23.335.935	
Consumos (a)	71.834.699.234	1.651.425.792	58.848.950	
Vivienda	25.046.161.524	157.306.945	36.600.000	
Bancos Red Promerica	308.453.577	-	-	
Total	¢ <u>243.139.074.291</u>	¢ <u>2.571.330.915</u>	¢ <u>20.333.368.407</u>	

(a) Detalle de consumos:

		<u>30 de setiembre de 2012</u>		
<u>Consumos:</u>	Principal	Cuentas y productos por	Cartera contingente	
Tarjetas de crédito	¢ 58.921.465.740	1.487.999.846	-	
Vehículos	10.030.847.671	139.264.710	-	
Otros consumos	2.882.385.823	24.161.236	58.848.950	
Total	¢ <u>71.834.699.234</u>	¢ <u>1.651.425.792</u>	¢ <u>58.848.950</u>	

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### D. Morosidad de la Cartera de Créditos

	<u>30 de setiembre de 2013</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 262.055.128.194	¢ 2.575.622.418	¢ 23.563.754.948
De 1 a 30 días	4.878.291.038	125.442.683	-
De 31 a 60 días	1.823.525.364	46.837.969	-
De 61 a 90 días	900.423.897	19.373.091	-
De 91 a 120 días	2.635.472.636	58.103.054	-
De 121 a 180 días	-	-	-
Más de 180 días	23.998.057	956.295	-
Cobro judicial (7.1.1.G)	442.504.209	27.833.036	-
Total	¢ <u>272.759.343.395</u>	¢ <u>2.854.168.546</u>	¢ <u>23.563.754.948</u>

	<u>30 de setiembre de 2012</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 231.849.063.080	¢ 2.244.373.072	¢ 20.333.368.407
De 1 a 30 días	5.841.371.104	156.069.860	-
De 31 a 60 días	2.468.121.114	58.723.133	-
De 61 a 90 días	2.128.341.645	71.552.191	-
De 91 a 120 días	346.876.004	12.186.021	-
De 121 a 180 días	-	-	-
Más de 180 días	8.935.378	1.752.260	-
Cobro judicial (7.1.1.G)	496.365.966	26.674.378	-
Total	¢ <u>243.139.074.291</u>	¢ <u>2.571.330.915</u>	¢ <u>20.333.368.407</u>



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### E. Concentración de la Cartera en Deudores Individuales por Número de Clientes y Monto Según los Sigüientes Rangos Determinados por el 5% del Capital Social más Reservas Patrimoniales

		30 de setiembre de 2013			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.447.398.441	91.400	¢ 219.089.667.084	162	¢ 18.025.313.326
1.447.398.441	2.894.796.882	16	31.288.533.562	3	5.538.441.622
2.894.796.883	4.342.195.323	4	13.976.161.335	-	-
Sub-total		91.420	264.354.361.981	165	23.563.754.948
Compras de órdenes de pago vigentes		6	1.871.246.925	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	9.387.903.035	-	-
		91.428	¢ 275.613.511.941	165	¢ 23.563.754.948

		30 de setiembre de 2012			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.307.204.349	79.228	¢ 190.142.592.796	150	¢ 14.985.362.582
1.307.204.350	6.614.408.698	20	37.267.278.920	2	2.703.798.111
6.614.408.699	3.921.613.047	3	9.468.532.343	1	2.644.207.714
Sub-total		79.251	236.878.404.059	153	20.333.368.407
Compras de órdenes de pago vigentes		5	308.453.577	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		1	8.523.547.570	-	-
		79.257	¢ 245.710.405.206	153	¢ 20.333.368.407

F. **Préstamos sin Acumulación de Intereses** - Al 30 de setiembre del 2013 y 2012 existían 28.358 y 13.853 operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢4.824.292.763 y ¢3.106.717.296 respectivamente; incluyendo 24.780 (11.209 en el 2012) operaciones por un monto de ¢4.068.985.713 (¢2.336.898.866 en el 2012) correspondientes a extra-financiamientos a tasa cero.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**G. Préstamos en Proceso de Cobro Judicial** - Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,16% y 0,20% del total de la cartera de créditos y corresponden a 26 y 30 operaciones por la suma de ¢442.504.209 y ¢496.365.966 respectivamente. (véase nota 4.3 y 7.1.1.D).

**H. Cartera de Créditos, Intereses por Cobrar y Contingencias por Categoría de Riesgo Definida por la SUGEF**

Categoría	30 de setiembre de 2013		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢ 241.937.129.947	¢ 2.533.188.545	¢ 22.571.377.350
A2	1.439.838.190	20.180.317	-
B1	15.470.438.415	110.921.431	553.135.758
B2	341.858.436	4.744.960	-
C1	4.557.277.013	40.700.327	356.960.663
C2	795.822.562	3.697.985	-
D	4.415.949.471	58.037.819	82.281.177
E	3.801.029.361	82.697.162	-
Total	¢ <u>272.759.343.395</u>	¢ <u>2.854.168.546</u>	¢ <u>23.563.754.948</u>

Categoría	30 de setiembre de 2012		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢ 209.917.005.940	¢ 2.190.651.979	¢ 18.983.036.702
A2	1.282.972.803	18.596.653	-
B1	18.918.351.670	125.772.023	1.283.488.100
B2	519.467.909	7.781.727	-
C1	6.674.677.269	107.911.443	61.524.905
C2	811.912.868	7.804.039	-
D	417.696.364	12.899.096	-
E	4.596.989.468	99.913.955	5.318.700
Total	¢ <u>243.139.074.291</u>	¢ <u>2.571.330.915</u>	¢ <u>20.333.368.407</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**I. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas** - Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢6.097.714.078 y ¢2.819.848.744 respectivamente. Adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢4.963.872 y ¢3.467.903, respectivamente (véase nota 2).

**J. Concentración Geográfica** - A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

País	30 de setiembre de 2013		
	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Pasivos totales
Costa Rica	¢ 270.054.043.650	¢ 85.334.510.098	¢ 285.527.450.390
Panamá	1.256.803.277	739.830.721	64.093.200
Nicaragua	3.861.392.847	40.766.793	281.383.930
El Salvador	237.645.748	-	51.532.556
Honduras	42.946.291	-	14.452.297.741
Guatemala	160.680.128	-	43.141.762
Bahamas	-	-	2.403.585.350
Estados Unidos	-	17.744.549.501	32.430.492.289
Europa	-	344.836.303	16.429.435.360
	¢ <u>275.613.511.941</u>	¢ <u>104.204.493.416</u>	¢ <u>351.683.412.578</u>

País	30 de setiembre de 2012		
	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Pasivos totales
Costa Rica	¢ 241.756.631.792	¢ 76.048.442.826	¢ 237.852.222.646
Panamá	127.637.475	591.887.978	3.761.406.912
Nicaragua	3.699.591.405	40.397.443	84.426.950
El Salvador	47.014.957	-	14.830.006
Honduras	64.830.220	522.540.100	12.681.823.439
Guatemala	14.699.357	-	148.248.014
Bahamas	-	-	2.921.907.708
Estados Unidos	-	7.459.024.356	33.295.256.468
Europa	-	136.190.623	16.059.559.913
	¢ <u>245.710.405.206</u>	¢ <u>84.798.483.326</u>	¢ <u>306.819.682.056</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- K. Préstamos reestructurados** - Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, existían 363 y 398 operaciones de crédito reestructuradas por un monto de ₡7.559.229.297 y ₡7.591.835.125 respectivamente.

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo menor que 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- L. Inversiones por Calificación de Riesgo** - A continuación se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

	Nota	30 de setiembre de	
		2013	2012
Calificación AAA	¢	9.414.739.256	¢ 5.324.695.386
Calificación AA+		3.508.227.424	5.820.693.186
Calificación AA		12.659.261.278	3.092.446.723
Calificación AA-		561.801.024	492.420.000
Calificación A-		-	507.305.857
Calificación BB		14.861.747.676	11.262.219.322
Total	4.2 ¢	¢ 41.005.776.658	¢ 26.499.780.474

- M. Niveles de valoración de las Inversiones** - La NIIF 7 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

	Nota	30 de setiembre de			
		2013		2012	
		Mantenidas para negociar	Disponibles para la venta	Mantenidas para negociar	Disponibles para la venta
Nivel 1	¢	9.550.169.005	¢ 31.455.607.653	¢ -	¢ 26.499.780.474
Total	4.2 ¢	¢ 9.550.169.005	¢ 31.455.607.653	¢ -	¢ 26.499.780.474

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros.

Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de liquidez, el cual, mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 30 de setiembre de 2013, las razones de cobertura de liquidez a 30 días muestran los siguientes resultados:

	<u>Razón de cobertura</u>
Moneda consolidada (dólares y colones)	225,23% (199,15% en el 2012)

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio.

Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad.

A continuación se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$) al 30 de setiembre de 2013 y 2012:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de Activos y Pasivos** - Al 30 de setiembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	2013								Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Recuperación de Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 3.168.624	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 3.168.624
Cta Encaje con el BCCR	2.426.529	1.225.249	704.922	1.141.299	3.617.736	2.389.621	3.230.734	-	14.736.090
Inversiones	4.424.664	8.061.302	1.307.275	7.413	3.005.053	28.739	1.589.114	-	18.423.560
Cartera de Créditos	2.210.367	17.397.423	2.183.671	2.450.319	4.486.773	6.238.590	29.037.685	4.707.621	68.712.449
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>12.230.184</b>	<b>26.683.974</b>	<b>4.195.868</b>	<b>3.599.031</b>	<b>11.109.562</b>	<b>8.656.950</b>	<b>33.857.533</b>	<b>4.707.621</b>	<b>105.040.723</b>
<b>Vencimiento de Pasivos</b>									
Obligaciones con el Público	16.386.627	8.168.330	4.699.483	7.608.659	24.118.243	15.930.807	21.578.468	-	98.490.617
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	-	2.893	-	20.839	4.163	2.542	1.271	-	31.708
Cargos por pagar	1.760	144.720	83.104	134.549	426.498	281.715	380.874	-	1.453.220
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>16.388.387</b>	<b>8.315.943</b>	<b>4.782.587</b>	<b>7.764.047</b>	<b>24.548.904</b>	<b>16.215.064</b>	<b>21.960.613</b>	<b>-</b>	<b>99.975.545</b>
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b>¢ (4.158.203)</b>	<b>¢ 18.368.031</b>	<b>¢ (586.719)</b>	<b>¢ (4.165.016)</b>	<b>¢ (13.439.342)</b>	<b>¢ (7.558.114)</b>	<b>¢ 11.896.920</b>	<b>¢ 4.707.621</b>	<b>¢ 5.065.178</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Recuperación de Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 11.949.116	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 11.949.116
Cta Encaje con el BCCR	17.322.858	1.515.745	1.338.549	988.776	3.831.508	5.995.048	2.158.829	-	33.151.313
Inversiones	5.979.440	8.684.336	1.867.590	95.086	107.107	768.041	5.274.190	-	22.775.790
Cartera de Créditos	9.048.783	7.129.213	3.549.929	6.677.582	19.758.587	18.683.131	137.626.933	4.426.905	206.901.063
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>44.300.197</b>	<b>17.329.294</b>	<b>6.756.068</b>	<b>7.761.444</b>	<b>23.697.202</b>	<b>25.446.220</b>	<b>145.059.952</b>	<b>4.426.905</b>	<b>274.777.282</b>
<b>Vencimientos de Pasivo</b>									
Obligaciones con el Público	60.892.060	10.108.442	8.923.660	6.591.841	25.543.386	39.966.989	14.392.196	-	166.418.574
Obligaciones con Entidades Financieras	-	5.950.121	5.730.078	5.015.179	6.721.250	7.149.424	36.441.721	-	67.007.773
Cargos por pagar	6.057	585.709	86.861	64.164	248.634	389.030	140.090	-	1.520.545
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>60.898.117</b>	<b>16.644.272</b>	<b>14.740.599</b>	<b>11.671.184</b>	<b>32.513.270</b>	<b>47.505.443</b>	<b>50.974.007</b>	<b>-</b>	<b>234.946.892</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>¢ (16.597.920)</b>	<b>¢ 685.022</b>	<b>¢ (7.984.531)</b>	<b>¢ (3.909.740)</b>	<b>¢ (8.816.068)</b>	<b>¢ (22.059.223)</b>	<b>¢ 94.085.945</b>	<b>¢ 4.426.905</b>	<b>¢ 39.830.390</b>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de Activos y Pasivos** - Al 30 de setiembre de 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	2012								Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 3.108.804	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 3.108.804
Cta Encaje con el BCCR	921.376	1.062.053	655.519	1.098.525	2.386.565	2.824.009	2.261.309	-	11.209.356
Inversiones	313.162	7.807.918	1.882.859	2.542.708	3.629	30.392	999.159	-	13.579.827
Cartera de Créditos	1.738.204	15.134.560	1.794.033	1.822.114	3.307.881	4.851.664	25.217.443	4.214.156	58.080.055
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>6.081.546</b>	<b>24.004.531</b>	<b>4.332.411</b>	<b>5.463.347</b>	<b>5.698.075</b>	<b>7.706.065</b>	<b>28.477.911</b>	<b>4.214.156</b>	<b>85.978.042</b>
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	11.415.370	7.080.351	4.370.127	7.323.503	15.910.432	18.826.727	15.075.391	-	80.001.901
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	-	2.893	-	81.646	23.734	47.467	31.709	-	187.449
Cargos por pagar	4.225	122.974	74.991	125.671	273.023	323.066	258.202	-	1.182.152
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>11.419.595</b>	<b>7.206.218</b>	<b>4.445.118</b>	<b>7.530.820</b>	<b>16.207.189</b>	<b>19.197.260</b>	<b>15.365.302</b>	<b>-</b>	<b>81.371.502</b>
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b>¢ (5.338.049)</b>	<b>¢ 16.798.313</b>	<b>¢ (112.707)</b>	<b>¢ (2.067.473)</b>	<b>¢ (10.509.114)</b>	<b>¢ (11.491.195)</b>	<b>¢ 13.112.609</b>	<b>¢ 4.214.156</b>	<b>¢ 4.606.540</b>
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 9.397.987	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 9.397.987
Cta Encaje con el BCCR	22.061.581	1.139.234	1.381.046	1.043.002	3.672.351	4.181.447	863.513	-	34.342.174
Inversiones	1.077.202	1.993.753	959.648	5.281	350.216	554.329	8.219.906	-	13.160.335
Cartera de Créditos	7.093.797	9.967.130	6.801.381	6.588.220	12.785.965	16.763.518	123.562.724	4.067.615	187.630.350
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>39.630.567</b>	<b>13.100.117</b>	<b>9.142.075</b>	<b>7.636.503</b>	<b>16.808.532</b>	<b>21.499.294</b>	<b>132.646.143</b>	<b>4.067.615</b>	<b>244.530.846</b>
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	51.165.592	9.165.098	9.206.973	6.953.350	24.482.342	27.876.311	5.756.754	-	134.606.420
Obligaciones con Entidades Financieras	-	1.831.417	5.327.529	3.459.880	5.244.686	9.841.780	47.729.101	-	73.434.393
Cargos por pagar	7.991	665.866	89.077	66.989	235.865	268.561	55.461	-	1.389.810
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>51.173.583</b>	<b>11.662.381</b>	<b>14.623.579</b>	<b>10.480.219</b>	<b>29.962.893</b>	<b>37.986.652</b>	<b>53.541.316</b>	<b>-</b>	<b>209.430.623</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>¢ (11.543.016)</b>	<b>¢ 1.437.736</b>	<b>¢ (5.481.504)</b>	<b>¢ (2.843.716)</b>	<b>¢ (13.154.361)</b>	<b>¢ (16.487.358)</b>	<b>¢ 79.104.827</b>	<b>¢ 4.067.615</b>	<b>¢ 35.100.223</b>



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de Activos y Pasivos** - Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

	2013								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	US\$ 24.213	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 24.213
Cta Encaje con el BCCR	35.101	3.071	2.712	2.004	7.764	12.148	4.374	-	67.174
Inversiones en valores y depósitos	12.116	17.598	3.784	193	217	1.556	10.687	-	46.151
Cartera de Créditos	18.336	14.445	7.193	13.531	40.037	37.858	278.874	8.970	419.244
<b>Total activo</b>	<b>89.766</b>	<b>35.114</b>	<b>13.689</b>	<b>15.728</b>	<b>48.018</b>	<b>51.562</b>	<b>293.935</b>	<b>8.970</b>	<b>556.782</b>
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el Público	123.386	20.482	18.082	13.357	51.759	80.985	29.163	-	337.214
Otras obligaciones financieras	-	12.057	11.611	10.162	13.619	14.487	73.842	-	135.778
Cargos financieros por pagar	12	1.187	176	130	504	788	284	-	3.081
<b>Total pasivo</b>	<b>123.398</b>	<b>33.726</b>	<b>29.869</b>	<b>23.649</b>	<b>65.882</b>	<b>96.260</b>	<b>103.289</b>	<b>-</b>	<b>476.073</b>
<b>Neto</b>	<b>US\$ (33.632)</b>	<b>US\$ 1.388</b>	<b>US\$ (16.180)</b>	<b>US\$ (7.921)</b>	<b>US\$ (17.864)</b>	<b>US\$ (44.698)</b>	<b>US\$ 190.646</b>	<b>US\$ 8.970</b>	<b>US\$ 80.709</b>

  

	2012								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	US\$ 19.084	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 19.084
Cta Encaje con el BCCR	44.802	2.314	2.805	2.118	7.458	8.492	1.754	-	69.743
Inversiones en valores y depósitos	2.188	4.049	1.949	11	711	1.126	16.692	-	26.726
Cartera de Créditos	14.406	20.241	13.812	13.379	25.966	34.043	250.930	8.260	381.037
<b>Total activo</b>	<b>80.480</b>	<b>26.604</b>	<b>18.566</b>	<b>15.508</b>	<b>34.135</b>	<b>43.661</b>	<b>269.376</b>	<b>8.260</b>	<b>496.590</b>
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el Público	103.906	18.612	18.697	14.121	49.718	56.611	11.692	-	273.357
Otras obligaciones financieras	-	3.719	10.819	7.026	10.651	19.987	96.928	-	149.130
Cargos financieros por pagar	16	1.352	181	136	479	545	113	-	2.822
<b>Total pasivo</b>	<b>103.922</b>	<b>23.683</b>	<b>29.697</b>	<b>21.283</b>	<b>60.848</b>	<b>77.143</b>	<b>108.733</b>	<b>-</b>	<b>425.309</b>
<b>Neto</b>	<b>US\$ (23.442)</b>	<b>US\$ 2.921</b>	<b>US\$ (11.131)</b>	<b>US\$ (5.775)</b>	<b>US\$ (26.713)</b>	<b>US\$ (33.482)</b>	<b>US\$ 160.643</b>	<b>US\$ 8.260</b>	<b>US\$ 71.281</b>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficits evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

### **7.3. RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea indicadores tales como:

#### **7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS**

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de Activos y Pasivos. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

Al 30 de setiembre de 2013, el indicador calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> <u>(millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	135,94
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	78,32
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,60%

A continuación el resultado al 30 de setiembre de 2012:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> <u>(millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	214,8
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	16,8
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,81%

Cabe indicar que a partir de mayo de 2013, se realizó un ajuste en la metodología del modelo de tasas de interés, el cual fue aprobado en el Comité de Riesgo y por la Junta Directiva, en el que se separan las operaciones en dólares activas y pasivas, y se traen a valor presente a diferente tasa: tasa libor a 6 meses para las operaciones activas y tasa de los depósitos a 6 meses de los bancos privados para las operaciones pasivas. Por consiguiente, los resultados del mes de setiembre de 2012 no son comparables con los del mes de setiembre de 2013. Se considera que ambos indicadores se encuentran en nivel normal.

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual al Comité de Activos y Pasivos.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos, conformado por la Sub Gerencia de Finanzas y de Operaciones, Sub Gerencia de Negocios, Gerencia de Servicios Financieros, Gerencia de Banca Empresarial y Gerencia de Riesgo; realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés.

A continuación se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones al 30 de setiembre de 2013 y 2012:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Activos y Pasivos Sensibles a Tasas** - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle al 30 de setiembre de 2013 y 2012, de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	2013						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
<b>Moneda nacional:</b>							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 12.495.695	¢ 1.351.430	¢ 3.105.157	¢ 98.840	¢ 387.425	¢ 1.698.500	¢ 19.137.047
Cartera de Créditos MN	62.707.364	864.581	242.877	574.760	233.018	17.513	64.640.113
<b>Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A</b>	<b>75.203.059</b>	<b>2.216.011</b>	<b>3.348.034</b>	<b>673.600</b>	<b>620.443</b>	<b>1.716.013</b>	<b>83.777.160</b>
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.056.034	13.490.668	26.011.644	17.964.516	12.996.167	11.428.571	90.947.600
Obligaciones con Entidades Financieras MN	3.045	29.428	-	-	-	-	32.473
<b>Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B</b>	<b>9.059.079</b>	<b>13.520.096</b>	<b>26.011.644</b>	<b>17.964.516</b>	<b>12.996.167</b>	<b>11.428.571</b>	<b>90.980.073</b>
Diferencia Recuperacion de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	66.143.980	(11.304.085)	(22.663.610)	(17.290.916)	(12.375.724)	(9.712.558)	(7.202.913)
<b>Moneda extranjera:</b>							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	14.726.931	1.937.589	136.026	915.707	1.009.682	5.409.163	24.135.098
Cartera de Créditos ME	148.643.184	17.266.835	6.202.162	2.360.123	3.689.334	32.372.796	210.534.434
<b>Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C</b>	<b>163.370.115</b>	<b>19.204.424</b>	<b>6.338.188</b>	<b>3.275.830</b>	<b>4.699.016</b>	<b>37.781.959</b>	<b>234.669.532</b>
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	10.478.876	16.218.218	26.621.120	41.313.553	7.762.001	8.249.202	110.642.970
Obligaciones con Entidades Financieras ME	38.116.610	16.173.188	24.384	3.571.405	4.312.564	6.937.576	69.135.727
<b>Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D</b>	<b>48.595.486</b>	<b>32.391.406</b>	<b>26.645.504</b>	<b>44.884.958</b>	<b>12.074.565</b>	<b>15.186.778</b>	<b>179.778.697</b>
Diferencia Recuperacion de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	114.774.629	(13.186.982)	(20.307.316)	(41.609.128)	(7.375.549)	22.595.181	54.890.835
1) Total Recuperacion de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	238.573.174	21.420.435	9.686.222	3.949.430	5.319.459	39.497.972	318.446.692
2) Total Recuperacion de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	57.654.565	45.911.502	52.657.148	62.849.474	25.070.732	26.615.349	270.758.770
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 180.918.609	¢ (24.491.067)	¢ (42.970.926)	¢ (58.900.044)	¢ (19.751.273)	¢ 12.882.623	¢ 47.687.922

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	2012						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
<b>Moneda nacional:</b>							
<b>Recuperación de Activos MN</b>							
Inversiones MN	¢ 8.228.474	¢ 4.518.526	¢ 19.665	¢ 110.270	¢ 155.250	¢ 1.259.875	¢ 14.292.060
Cartera de Créditos MN	50.467.461	1.105.586	117.859	110.788	248.872	49.931	52.100.497
<b>Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A</b>	<b>58.695.935</b>	<b>5.624.112</b>	<b>137.524</b>	<b>221.058</b>	<b>404.122</b>	<b>1.309.806</b>	<b>66.392.557</b>
<b>Vencimientos de Pasivo MN</b>							
Obligaciones con el Público MN	7.804.601	12.879.526	17.315.611	20.697.348	8.734.735	8.542.248	75.974.069
Obligaciones con Entidades Financieras MN	3.462	188.654	-	-	-	-	192.116
<b>Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B</b>	<b>7.808.063</b>	<b>13.068.180</b>	<b>17.315.611</b>	<b>20.697.348</b>	<b>8.734.735</b>	<b>8.542.248</b>	<b>76.166.185</b>
<b>Diferencia Recuperacion de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)</b>	<b>50.887.872</b>	<b>(7.444.068)</b>	<b>(17.178.087)</b>	<b>(20.476.290)</b>	<b>(8.330.613)</b>	<b>(7.232.442)</b>	<b>(9.773.628)</b>
<b>Moneda extranjera:</b>							
<b>Recuperación de Activos ME</b>							
Inversiones ME	3.081.876	1.034.349	394.663	774.914	615.474	9.122.574	15.023.850
Cartera de Créditos ME	142.096.378	17.319.437	768.606	2.114.883	3.206.045	23.430.057	188.935.406
<b>Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C</b>	<b>145.178.254</b>	<b>18.353.786</b>	<b>1.163.269</b>	<b>2.889.797</b>	<b>3.821.519</b>	<b>32.552.631</b>	<b>203.959.256</b>
<b>Vencimientos de Pasivo ME</b>							
Obligaciones con el Público ME	7.833.217	16.724.759	25.241.509	28.832.416	5.858.997	99.019	84.589.917
Obligaciones con Entidades Financieras ME	31.663.298	22.136.906	1.138.295	4.226.582	7.110.323	10.081.713	76.357.117
<b>Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D</b>	<b>39.496.515</b>	<b>38.861.665</b>	<b>26.379.804</b>	<b>33.058.998</b>	<b>12.969.320</b>	<b>10.180.732</b>	<b>160.947.034</b>
<b>Diferencia Recuperacion de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)</b>	<b>105.681.739</b>	<b>(20.507.879)</b>	<b>(25.216.535)</b>	<b>(30.169.201)</b>	<b>(9.147.801)</b>	<b>22.371.899</b>	<b>43.012.222</b>
1) Total Recuperacion de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	203.874.189	23.977.898	1.300.793	3.110.855	4.225.641	33.862.437	270.351.813
2) Total Recuperacion de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	47.304.578	51.929.845	43.695.415	53.756.346	21.704.055	18.722.980	237.113.219
<b>Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)</b>	<b>¢ 156.569.611</b>	<b>¢ (27.951.947)</b>	<b>¢ (42.394.622)</b>	<b>¢ (50.645.491)</b>	<b>¢ (17.478.414)</b>	<b>¢ 15.139.457</b>	<b>¢ 33.238.594</b>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### **7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO**

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El riesgo cambiario existe cuando el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias.

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza un modelo de valor en riesgo que no parte del supuesto de varianza constante, el cual se conoce como EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de ‘shocks’ en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de 1 día, una semana y un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,94.

Al 30 de setiembre de 2013, la pérdida máxima posible en estados del público es de ¢255,6 millones (¢192,3 millones en el 2012), dando como resultado un indicador de riesgo (del modelo interno) de 0,72% sobre el patrimonio (0,67% en el 2012). Lo anterior tomando como base un horizonte de tiempo de un mes.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006. Durante varios meses el tipo de cambio se negoció consistentemente en el piso de la banda a partir de ese momento. No obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, el Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El detalle de los principales activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) es el siguiente:

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 91.387.064	US\$ 88.826.939
Inversiones en valores y depósitos	46.150.614	26.725.833
Cartera de créditos neta	415.598.858	378.088.696
Cuentas y productos por cobrar	420.571	171.256
Otros activos	2.356.964	2.771.506
Total activos	<u>555.914.071</u>	<u>496.584.230</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	339.307.752	274.974.588
Otras obligaciones con entidades	138.110.959	151.306.575
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.264.850	1.433.466
Otros pasivos	7.491.749	7.787.527
Obligaciones subordinadas	14.758.531	12.484.673
Total pasivos	<u>500.933.841</u>	<u>447.986.829</u>
Posición Neta	US\$ <u>54.980.230</u>	US\$ <u>48.597.401</u>

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio de ¢572.168.774 y ¢593.132.581 respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 30 de setiembre de 2013, ascendió a ¢991.603.575 (¢740.722.288 en el 2012).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo que no parte del supuesto de varianza constante (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza.

Al 30 de setiembre de 2013, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,76% (0,51% en el 2012) del patrimonio; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,95 (igual en el 2012).

VaR EWMA (millones ₡)	268,3 (147,1 en el 2012)
-----------------------	--------------------------

Porcentaje sobre el patrimonio	0,76% (0,51% en el 2012)
--------------------------------	--------------------------

#### 7.4. RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.



# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo, tales como:

- Política y reglamento general de normativa interna y régimen de sanciones
- Política para la prevención de fraude en medios de pago.
- Políticas de administración de riesgos financieros.
- Políticas de administración de riesgos operativos.
- Políticas y procedimientos de administración de riesgos tecnológicos.
- Políticas y procedimientos de gestión de seguridad de la información.
- Política de atención a incidentes de seguridad de la información.
- Procedimientos para la atención de alertas, validación de transacción y eliminación o aplicación de restricciones por país.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el acuerdo SUGEF 03-06, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia internacional de medidas y normas de capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004) emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 30 de setiembre de 2013, este indicador tiene un valor de ¢1.889 (¢1.689 en el 2012) millones de colones.

#### **7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO**

El marco de trabajo de administración de Riesgos Tecnológicos tiene como objetivo general el gestionar y determinar el impacto potencial de estos riesgos sobre los activos críticos de tecnología de información (TI), procesos y metas del negocio. Para esto, se enfoca en cuatro grandes áreas:

- a. Mantener el marco de administración de riesgos TI, el cual incluye los procesos a ser evaluados por Normativa SUGEF 14-09.
- b. Identificar, analizar y evaluar los riesgos tecnológicos que afecten metas de la organización.
- c. Ejecutar el proceso de respuesta a riesgos para asegurar que los controles efectivos en costo mitigan la exposición en forma continua, según el apetito al riesgo.
- d. Evaluar recurrentemente la probabilidad e impacto de cada riesgo, analizando cada riesgo independientemente (inherente y residual).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SPE < 9\%$
Grado 3	$SPE < 8\%$

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad. Siempre y cuando el Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

a. **Normalidad financiera de nivel uno:**

- i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**b. Normalidad financiera de nivel dos:**

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

**c. Normalidad financiera de nivel tres:**

i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La política del Banco es mantener una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

Al 30 de setiembre, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u>	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital base:			
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	4.14 ¢	21.169.410.000 ¢	21.169.410.000
Capital pagado adicional		4.760.673.750	2.289.773.750
Reserva legal		3.017.885.078	2.684.903.237
Sub-total		<u>28.947.968.828</u>	<u>26.144.086.987</u>
Capital secundario:			
Aportes patrimoniales no capitalizados		3.451.700.000	-
Resultados acumulados períodos anteriores		1.437.119.183	1.163.642.011
Resultado del período menos deducciones de ley		3.378.739.130	4.107.079.742
Deuda subordinada		4.293.537.000	3.827.088.240
Sub-total		<u>12.561.095.313</u>	<u>9.097.809.993</u>
Menos: Deducciones:			
Ajustes al patrimonio		(87.389.935)	(618.243.217)
Total capital base regulatorio		<u>¢ 41.421.674.206 ¢</u>	<u>¢ 34.623.653.763</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad al 30 de setiembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	1,29%	1,80%
Retorno sobre el capital (ROE)	13,48%	19,76%
Relación de endeudamiento a recursos propios	9,23 veces	9,66 veces
Margen financiero	7,22%	7,53%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	78,62%	77,43%

#### 10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

		30 de setiembre de 2013	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 63.005.143.487	¢ 63.005.143.487
Inversiones en instrumentos financieros:			
Mantenido para negociar	4.2	9.550.169.005	9.550.169.005
Disponibles para la venta	4.2	31.455.607.653	31.455.607.653
Productos por cobrar	4.2	193.573.271	193.573.271
Cartera de crédito	4.3	272.462.695.448	281.410.658.207
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	351.727.193	351.727.193
		¢ <u>377.018.916.057</u>	¢ <u>385.966.878.816</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 267.395.332.267	¢ 271.338.554.626
Obligaciones con entidades	4.9	68.191.122.591	71.969.342.796
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	3.911.972.169	3.911.972.169
Obligaciones subordinadas	4.12	7.283.482.448	7.979.911.186
		¢ <u>346.781.909.475</u>	¢ <u>355.199.780.777</u>
		30 de setiembre de 2012	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 58.058.321.412	¢ 58.058.321.412
Inversiones en instrumentos financieros:			
Mantenido para negociar	4.2	-	-
Disponibles para la venta	4.2	26.499.780.474	26.499.780.474
Productos por cobrar	4.2	240.381.440	240.381.440
Cartera de crédito	4.3	243.104.415.513	247.155.429.380
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	271.259.710	271.259.710
		¢ <u>328.174.158.549</u>	¢ <u>332.225.172.416</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 216.585.733.634	¢ 218.731.872.821
Obligaciones con entidades	4.9	74.695.307.400	75.218.427.815
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	3.849.684.652	3.849.684.652
Obligaciones subordinadas	4.12	6.147.702.541	6.363.964.256
		¢ <u>301.278.428.227</u>	¢ <u>304.163.949.544</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a) **Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, productos por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) **Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) **Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés. Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.
- d) **Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) **Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 30 de setiembre de 2013, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ¢896.473.977 (¢799.972.169 en el 2012) y fueron registrados como parte de los gastos de infraestructura (véase nota 4.26).

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 7 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se espera sean efectuados de la siguiente manera:

	30 de setiembre de	
	2013	2012
Menos de un año	¢ 1.214.712.618	¢ 1.130.795.857
De uno a cinco años	4.113.612.691	3.914.576.346
Más de cinco años	195.720.308	592.236.956
	¢ <u>5.524.045.617</u>	¢ <u>5.637.609.159</u>

\* \* \* \*